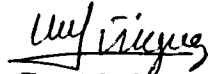


Lista de asistencia a la reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con motivo de la presentación, y en su caso **"APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO 2023"**.

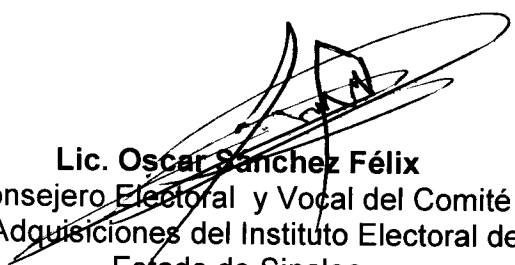
Culiacán, Sinaloa, 09 de febrero de 2023.



Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo y Presidente del
Comité de Adquisiciones del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa



Lic. Martha Beatriz Iniguez Mendivil
Coordinadora de Administración y
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa



Lic. Oscar Sánchez Félix
Consejero Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa



Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control
del Instituto Electoral del Estado de
Sinaloa

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2023, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO "APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO 2023".

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las catorce horas del día nueve de febrero del año dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial sito en Paseo Niños Héroes 352, interior 2, colonia centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en lo que no se contraponga con la normatividad aplicable emitida por este Instituto Electoral; así como en lo previsto en los artículos 50 Penúltimo Párrafo y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; se reunieron e intervienen en este acto los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, enlistados a continuación: El Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**; Consejero Electoral y Vocal del Comité, **Lic. Oscar Sánchez Félix**; Consejera Electoral y Vocal del Comité, **Lic. Marisol Quevedo González**; Coordinadora de Administración y Secretaria Técnica del Comité, la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** y por la Contraloría Interna está presente su titular, **Lic. Santiago Arturo Montoya Félix**.

--- El Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**, da la bienvenida a las y los presentes e instruye a la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** para que presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación formal de la sesión.
2. Presentación, y en su caso **"APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO 2023"**.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura

--- Una vez que se firma la lista de asistencia, y que la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** declara que existe quórum legal, el Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas** instala la sesión.

--- Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por

unanimidad aprobaron el orden del día, por lo cual la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**, en su carácter de Secretaría Técnica, procedió al desahogo del mismo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Presentación y en su caso aprobación de los montos a los que se sujetarán las adquisiciones, arrendamientos y servicios durante el ejercicio 2023 de conformidad con el Artículo 50 Penúltimo Párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

--- En desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente del Comité Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, de conformidad con el Artículo 50 Penúltimo Párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, presentó para la aprobación del Comité, los montos que aplicarán para la contratación mediante Licitación Pública, Invitación Restringida, Tres Cotizaciones o Compra Directa a un solo proveedor, durante el ejercicio 2023, de acuerdo a lo siguiente:

MONTOS QUE SE APLICARÁN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O COMPRA DIRECTA A UN SOLO PROVEEDOR DURANTE EL EJERCICIO 2023

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTOS	
COMPRA DIRECTA	0.01	62,243.99
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	62,244.00	750,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	750,000.01	3,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	3,000,000.01	EN ADELANTE

--- Una vez analizados los montos propuestos, los integrantes del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 Penúltimo Párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, los aprueban por unanimidad.

3.- Asuntos Generales.

--- En desahogo del punto 3 del orden del día, el Presidente solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de asuntos generales, y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité, se dio por desahogado el punto en comento.

4.- Clausura.

--- Una vez agotado el orden del día, en virtud del desahogo de cada uno de los asuntos a tratar, los integrantes del Comité dieron por concluida la presente sesión siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su constancia legal, todos los servidores públicos que intervinieron.

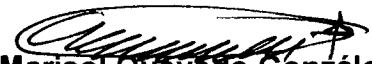
FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES


Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo y Presidente del
Comité de Adquisiciones del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Martha Beatriz Iniguez Mendivil
Coordinadora de Administración y
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Lic. Oscar Sánchez Félix
Consejero Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa

POR LA CONTRALORÍA INTERNA


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Las firmas que anteceden corresponden a la minuta que se formula con motivo de la reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la presentación, y en su caso "APROBACIÓN DE LOS MONTOS A QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EJERCICIO 2023" celebrada el día 09 de febrero de 2023 a las 14:00 horas, en la sala de sesiones de este Instituto Electoral, la cual consta de 3 (tres) hojas incluida la presente.